

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso.**

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 24 de abril de 1995, ha resuelto:

Adjudicar las obras: Corrección del impacto ambiental, iluminación y balizamiento, CN-330, puntos kilométricos 54 al 57 (autovía de Levante), tramo Villena, clave 19-A-2470-11.40/94, a la empresa «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 169.386.016 pesetas y con un plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—28.966-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa (referencia 30.152/94-3, expediente 3.30.95.33.35000).**

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 27 de abril de 1995, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción, vía rápida Gijón-Villaviciosa, N-632, de Ribadesella a Canero, puntos kilométricos 69,700 al 63,320, tramo Piles-Infanzón, provincia de Asturias, a la empresa «Apia XXI, Sociedad Anónima», en la cantidad de 140.084.373 pesetas y con un plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 27 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—28.939-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa referencia 30.124/94-2, expediente 2.30.95.43.05260).**

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 27 de abril de 1995, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras clave 33-T-2300, 33-T-2350, 33-T-2360, 33-T-2370, 33-T-2380, 33-T-2630, 33-T-2680 y 33-T-2390. Provincia de Tarragona, a la empresa «Geplan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 84.749.658 pesetas, con un plazo de ejecución de treinta meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 27 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—28.655-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa referencia 30.137/94-4, expediente 4.30.95.86.81000).**

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 27 de abril de 1995, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción de estudio previo eje interior del Mediterráneo en la Comunidad de Valencia, a la empresa «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.046.360 pesetas, con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 27 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—28.659-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa referencia 30.64/95-4, expediente 4.30.95.85.10200).**

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 27 de abril de 1995, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el estudio de impacto socioeconómico provocado por la construcción de la futura autovía Lleida-Barcelona, N-II, de Madrid a Francia por la Junquera, puntos kilométricos 522 al 552. Tramo: Cervera-Igualada, a la empresa «Ingeniería del Conocimiento, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.500.000 pesetas, con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 27 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—28.653-E.

**Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de saneamientos de circuitos eléctricos en cuadros de distribución de baja tensión, centros de transformación y zonas anexas en sede central del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Saneamientos de circuitos eléctricos en cuadros de distribución de baja tensión, centros de transformación y zonas anexas en sede central del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente», ha sido adjudicado a la empresa «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», por un importe de 6.987.768 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1995.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—26.738-E.

**Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato «Acondicionamiento de aulas de formación en las plantas baja y primera del edificio número 54 de la calle Ríos Rosas, de Madrid».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación de la obra «Acondicionamiento de aulas de formación en las plantas baja y primera del edificio número 54 de la calle Ríos Rosas, de Madrid», ha sido adjudicada a la empresa «Layfer, Sociedad Anónima», por un importe de 6.480.100 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—28.983-E.

**Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato «Adecuación de locales en plantas 2 y 3 edificio A, norte, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Adecuación de locales en plantas 2 y 3 edificio A, norte, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente», ha sido adjudicada a la empresa «Ronafe, Sociedad Anónima», por un importe de 8.868.663 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—28.972-E.

**Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de la obra «Climatización de lucernarios situados en cubierta en edificio A, zona norte, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Climatización de lucernarios situados en cubierta en edificio A, zona norte, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente», ha sido adjudicado a la empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima», por un importe de 10.574.850 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—28.976-E.

**Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la puesta en marcha y desarrollo inicial del programa Arte/Pyme.**

En virtud de las atribuciones conferidas por la Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 12 de abril de 1995, he resuelto adjudicar el contrato de la asistencia técnica para la puesta en marcha y desarrollo inicial del programa Arte/Pyme, a la empresa «Promociones Tecnológicas, Sociedad Limitada», por un importe de 14.500.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de abril de 1995.—El Director general, Reinaldo Rodríguez Illera.—26.402-E.